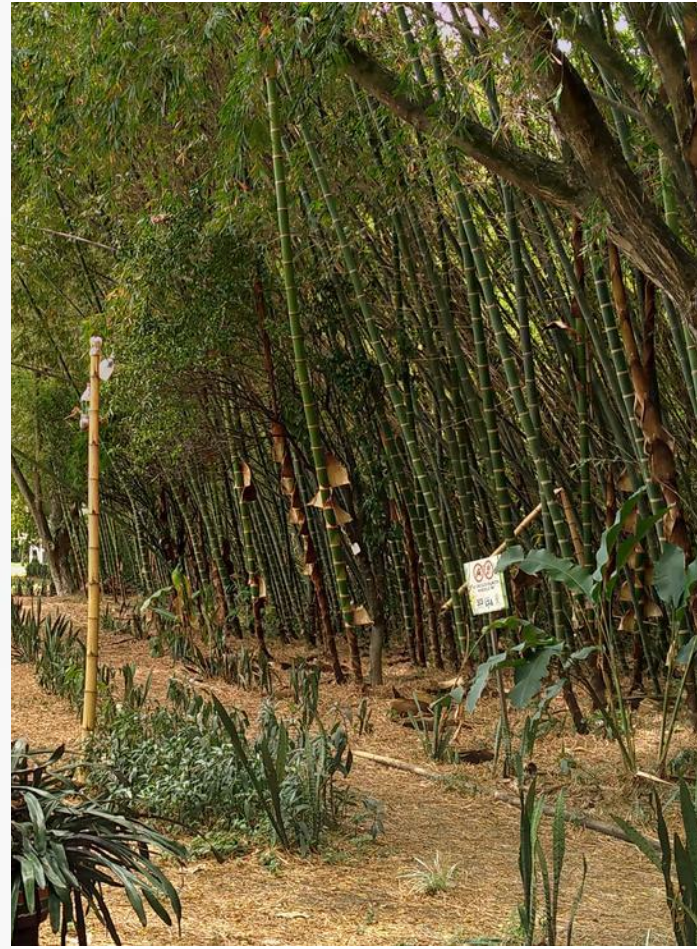




# Parque Ecológico Santa Rita



# PARQUE ECOLÓGICO SANTA RITA

## Una estrategia para la sostenibilidad urbana del SIMAP

El Parque Ecológico Santa Rita es una estrategia que busca aprovechar el espacio público generado a partir del desarrollo urbano de un sector de cabecera municipal de Guadalajara de Buga, así como reactivar los servicios de este importante nodo ecológico en la ciudad. Corresponde a una iniciativa colectiva de la comunidad y el estado para la conservación y la educación ambiental, por lo que adoptado como ecoparque, mediante Acuerdo del Concejo Municipal No. 077 de 2019 que conforma el Sistema Municipal de Áreas Protegidas. Cuenta con un área total de 46.136 m<sup>2</sup>. La propuesta de adecuación que se implementó, busca aprovechar el espacio público existente, así como reactivar los servicios de este importante nodo ecológico en la ciudad.



***“Las Reservas ecológicas municipales son espacios geográficos cuyos paisajes y ecosistemas mantienen su función, aunque su estructura y composición hayan sido modificadas y aportan a la generación de beneficios ecosistémicos” (Acuerdo No. 077 de 2019)***

El Parque Ecológico Santa Rita es un proyecto que complementa la iniciativa comunitaria, incorporando espacios de bienvenida, itinerarios y eco estaciones según la vocación de cada uno.



---

En términos de vocaciones se cuenta con áreas de actividad alta y otras para recreación pasiva. Se plantearon, reconociendo usos existentes, así como necesidades manifestadas por la comunidad, 5 ámbitos: comunitario, recreativo, familiar, educativo y para mascotas.

## Propuesta de intervención

La propuesta de intervención elaborada para las áreas de espacio público natural que conforman el *Parque Ecológico Santa Rita* buscan la interpretación ecológica comunitaria. Dentro de los elementos constitutivos del sistema de espacio público urbano, los elementos naturales se presentan como una oportunidad para mejorar la calidad ambiental urbana, dado que proveen servicios eco sistémicos para la sostenibilidad, como son el paisaje y la biodiversidad, conexión física de los procesos ecológicos, integración de los elementos del espacio público con componentes de la estructura ecológica principal y otros suelos de protección entre la ciudad y el área rural.

Para la elaboración de la propuesta se identificaron las problemáticas y potencialidades de las áreas seleccionadas y a partir de ellas se plantearon las intervenciones para su mejoramiento y adecuación, con participación de las comunidades beneficiadas y las instituciones interesadas, siguiendo tres principios de intervención:

- Parques Para Valorar el Patrimonio Natural
- Actividades comunitarias en articulación con el cuidado ecosistémico
- Espacio público de carácter social



Para ello se desarrollaron estrategias tendientes a la articulación del área con el barrio, activación del espacio al interior del parque y aportar en los procesos de educación a través de:



Bienvenidas al parque



Itinerarios catalizadores



Eco estaciones

El diseño de la propuesta de intervención se elaboró a través del Convenio Interadministrativo CVC No. 141 de 2020 entre la CVC y el Centro de Investigaciones Territorio, Construcción y Espacio - CITCE de la Universidad del Valle.

<b>Problemáticas identificadas</b>	<b>Potencialidades</b>
o Accesibilidad	o Riqueza Natural
o Visibilidad	o Espacio Público
o Falta de Actividades sociales y de apropiación general	o Sentido comunitario



Taller participativo – identificación de problemáticas, potencialidades y sueños

# Ámbitos y vocaciones



De acuerdo con la identificación de los elementos naturales existentes (cuerpos de agua y zonas boscosas) y la vocación del área, establecida mediante Acuerdo del Concejo Municipal No. 077 de 2019, y reconociendo usos existentes, así como necesidades manifestadas por la comunidad, se plantearon 5 ámbitos: comunitario, recreativo, familiar, educativo comunitario y mascotas.

Para el caso del ámbito comunitario se incluyeron zonas para desarrollo de actividades de los habitantes, quienes se reúnen frecuentemente en la zona, respetando el uso religioso y educativo existente, al igual que los huertos, mejorando las condiciones del entorno, igualmente se incorporaron actividades recreativas para niños y deportivas como la cancha de voleibol en arena junto con senderos que permiten recorrer el área hacia sectores de mayor contemplación cerca a la Acequia Chircal.

En el ámbito familiar se plantearon actividades culturales asociadas al teatrino, deportivas correspondientes a las canchas existentes






























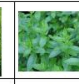




















(adecuación) y área de deporte para el adulto mayor.

Para el ámbito Educativo y Comunitario se incorporaron huertos con plantas aromáticas y espacio para hospedar polinizadores, lo cual permita el conocimiento de la importancia de estos para la sostenibilidad de los ecosistemas, generando apropiación social de los jardines funcionales. Finalmente, se definió un ámbito para mascotas, en el cual se puedan desarrollar actividades físicas y de esparcimiento de estas y una zona para picnic que puedan disfrutar los visitantes al parque.

## Recuperación paisajística

Para la recuperación del parque se ha considerado la complementación del arbolado existente con nuevos individuos de especies nativas pertenecientes al ecosistema en el que se encuentra emplazada la cabecera municipal y que puedan brindar servicios de aprovisionamiento y soporte para las especies de fauna que se mueven en este corredor (alimento y hábitat), así mismo, se seleccionaron especies que aporten color y textura al paisaje urbano al igual que aromas. En términos paisajísticos se complementará con especies ornamentales que aporten también en la recuperación de la estructura del ecosistema.

Para lograr la recuperación definió la necesidad de siembra de 55 individuos forestales de especies nativas incluyendo frutales y palmas, 3.128,4 m<sup>2</sup> en revegetalización con césped y 3.000 plantas ornamentales y aromáticas. Así mismo, se identificó la necesidad de realizar control fitosanitario sobre algunos de los árboles existentes encontrados en el área.

													
Cantidad: 4 unidades	<b>Palo de la cruz</b> <i>Brownea ariza</i>	Cantidad: 5 unidades	<b>Vainillo</b> <i>Senna spectabilis</i>	Cantidad: 3 unidades	<b>Pavito</b> <i>Jacaranda copaia</i>	Cantidad: 8 unidades	<b>Avellano criollo</b> <i>Cordia sebestena</i>	Cantidad: 18 unidades	<b>Pimienta dulce</b> <i>Pimenta dioica</i>				
													
Cantidad: 17 unidades	<b>Palma zancana</b> <i>Syagrus zamoua</i>	Cantidad: 4 unidades	<b>Araza</b> <i>Caesalpinia cassioides</i>	Cantidad: 4 unidades	<b>Coronillo</b> <i>Bellucia pentamera</i>	Cantidad: 9 unidades	<b>Icaco</b> <i>Chrysobalanus icaco</i>						
													
Jardín de lluvia 36 m <sup>2</sup>	Helecho peino 60 UND	Achira 35 UND	Bambu enano 35 UND	Lirio amarillo 60 UND	Huerta Urbana 420 m <sup>2</sup>	Romero	Menta	Manzanilla	Albahaca	Tomate cherry	Pimenton	Lechuga	Calabacin
													
Jardín ornamental 320 m <sup>2</sup>	Ginger roja 260 UND	Philodendro gloriosum 450 UND	Philodendro selloum 250 UND	Heliconia pajarito 450 UND	Barquito 2000 UND	Jardín terapéutico 600 m <sup>2</sup>	Lavanda 800 UND	Geranio aromático 300 UND	Penisetum 150 UND	Verbena 100 UND	Toscana 100 UND	Icoca 300 UND	Jardín exhibición vivero

## Actividades lúdicas, recreativas y deportivas

Como parte de la cualificación del área como espacio público para el disfrute por parte de la comunidad, se ha definido una serie de espacios con equipamiento para el desarrollo de actividades lúdicas como mesas para picnic, recreativas asociadas a juegos infantiles y deportivas correspondientes a senderos y recorridos a través de los senderos del parque, canchas deportivas y estaciones biosaludables. Se incluye también el mobiliario urbano necesario para el uso de las áreas como cestos para residuos sólidos, módulos ecológicos, bicicleteros, bancas, mesas, iluminación y señalética informativa y educativa.

## Sistemas de drenaje urbano sostenibles

Considerando que los árboles, zonas verdes, jardines de lluvia, humedales artificiales y otras tipologías de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) son medidas efectivas para mitigar la contaminación y reducir restaurar el ciclo del agua urbano<sup>1</sup>, incluyendo en algunas zonas jardines de lluvia.

## Ruta educativa

A través de todo el recorrido se ha planteado una estrategia educativa asociada a los diferentes valores y conflictos que se presentan en el área del parque, con el fin de que este pueda utilizarse también para que la comunidad pueda conocer sobre ellas y aprender la importancia de mantener los espacios naturales y disfrutar de ellos. Estos mensajes cortos se distribuyen a lo largo del recorrido en los diferentes tipos de señalética diseñada.



<sup>1</sup>CVC – Univalle. Programa de mejoramiento de los elementos naturales del espacio público y arbolado urbano- municipio de Yumbo, Valle del Cauca. Santiago de Cali, 2022

## ZONA ACEQUIA

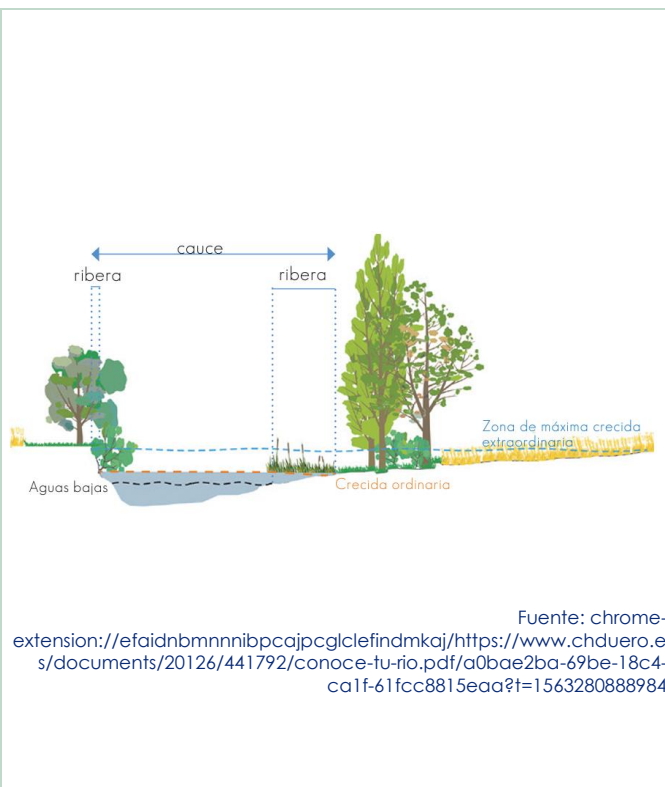
### ACEQUIA CHIRCAL

#### EL ÁREA FORESTAL PROTECTORA - ESPACIO DEL RÍO

Todos los ríos, quebradas o zanjones tienen un cauce que transporta agua y un área en sus márgenes que permite la regulación del caudal y brinda hogar a la flora (árboles y arbustos) y la fauna que aún habita la ciudad (aves, pequeños mamíferos, y reptiles). Cuando la cantidad de agua aumenta (temporadas de lluvias), el caudal puede desbordarse sobre estas márgenes, por eso estas áreas deben estar libres de ocupaciones como edificaciones.

Estas zonas deben ser conservadas permanentemente con cobertura vegetal de tipo arbóreo y arbustivo, y se encuentran protegidas por la normatividad colombiana (Decreto Ley 2811 de 1974).

Todas las modificaciones que se hacen dentro del cauce o en sus orillas generan cambios en la dinámica del flujo del agua lo que puede afectar la estabilidad del talud haciendo que se desprendan.



## ZONA DE MASCOTAS

Tu mascota... tu responsabilidad!

Las mascotas son animales que nos acompañan, en muchos casos se adaptan a nuestros hábitos, pero no son humanos.

Ellos dependen en muchos casos de sus dueños o cuidadores y pueden ser excelentes compañeros, conoce sobre sus hábitos y no olvides que necesitan espacio para disfrutar al aire libre, aquí se divertirán! pero recuerda llevar una bolsa y recoger sus desechos.

Fuente imágenes:



## ZONA DE HUERTOS URBANOS

### HUERTOS URBANOS

Los huertos urbanos son una estrategia de uso del espacio público que busca la construcción de comunidades sustentables, enriqueciendo al tiempo el paisaje de las zonas urbanas y aportando a la transición hacia el desarrollo sostenible. Permiten aportar en procesos de seguridad alimentaria a las comunidades circundantes y recuperar prácticas agrícolas tradicionales.

### REFUGIO PARA POLINIZADORES

Como complemento para la funcionalidad de los huertos y enriquecimiento de los ecosistemas se





cuenta con estrategias como los refugios para polinizadores. La polinización es un servicio ecosistémico esencial para la conservación y productividad de los sistemas naturales y artificiales, de ella depende el mantenimiento de numerosas especies de plantas y animales, además de la alimentación humana. Entre los polinizadores más reconocidos mundialmente por su abundancia y papel en la polinización de los cultivos se encuentran las abejas y los abejorros

Fuente: chrome-  
<https://www.researchgate.net/publication/351665170465004/html#>  
 (Diana Susana Ulías Borbón - José Manuel Ochoa De La Torre, Universidad de Sonora, México  
 Huertos urbanos como estrategia de resiliencia urbana en países en desarrollo,  
 Vivienda y Comunidades Sostenibles, núm. 8, pp. 81-102, 2020, Universidad de Guadalajara)  
 CVC-Ecobiosis, 2021

## ZONA EDUCATIVA

### ¿QUÉ ES UN ECOPARQUE?

Denominado por el Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP como Parque Ecológico Recreativo Municipal, es un espacio geográfico en los que los paisajes y ecosistemas, mantienen su función, aunque su estructura y composición hayan sido modificadas, con un potencial significativo de recuperación y cuyos valores naturales y culturales asociados, se ponen al alcance de la población humana para destinarlos a su restauración, uso sostenible, conocimiento y disfrute. (SIDAP, 2022)



### ECOSISTEMAS Y ESPECIES

El Parque Ecológico Santa Rita se localiza dentro de dos ecosistemas: Bosque calido seco en piedemonte coluvio-aluvial y Bosque calido seco en piedemonte aluvial. Estos ecosistemas se asocian al bosque seco tropical que se caracteriza por un clima tropical y con precipitaciones anuales entre 500 y 1500 mm, en un rango altitudinal que va de 0 y 1.000 msnm, temperaturas superiores a 24°C.

La vegetación de estos ecosistemas pierde su follaje y se vuelve exuberante durante el periodo de lluvias (Hernández & Sánchez, 1990). Albergan una biodiversidad exclusiva, caracterizada por contar con adaptaciones ecológicas únicas para tolerar la sequía impuesta en este ecosistema, siendo las palmas constituyen uno de los grupos más llamativos. (Vargas, 2012)



## ZONA FAMILIAR

### BENEFICIOS DEL ARBOLADO URBANO

Los servicios ecosistémicos son la multitud de beneficios que la naturaleza aporta a la sociedad. Los servicios ecosistémicos hacen posible la vida humana, por ejemplo, al proporcionar alimentos nutritivos y agua limpia; al regular las enfermedades y el clima; al apoyar la polinización de los cultivos y la formación de

suelos, y al ofrecer beneficios recreativos, culturales y espirituales.

### Beneficios del arbolado urbano

**Tener árboles sanos en zonas estratégicas de las ciudades puede refrescar el entorno entre 2 y 8 °C.**

**Un árbol puede eliminar el equivalente a las emisiones de 18.000 Km recorridos por automóviles y amortiguan el ruido.**

**Los árboles ayudan a filtrar los gases contaminantes para reducir el cambio climático.**

**Los árboles proporcionan hábitat, alimentos y protección. Favorecen el aumento de la biodiversidad.**

**Los árboles pueden ofrecer alimentos como frutas, nueces y hojas.**

**Estar cerca de los árboles mejora la salud física y mental. Disminuye la presión arterial y el estrés.**

**Las edificaciones con árboles pueden reducir la necesidad de aire acondicionado un 30%, ahorrando energía.**

**El diseño paisajístico con árboles, puede aumentar el valor de las propiedades un 20%.**

**Los árboles ayudan a refrescar el suelo.**

**Los árboles regulan el flujo de agua, mejoran su calidad y evitan la erosión.**

**Un arbolado urbano sano y suficiente aporta directamente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

Fuente de información: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

13 Acción por el clima, 11 Acción Urbana, 15 Vida de Ecosistemas Terrestres

Todos podemos aportar para tener un arbolado sano y suficiente en nuestras ciudades